

Asaltaba a estudiantes de psicología; Ya lo capturó la Policía de Toluca

En el marco del Operativo Sendero Seguro, elementos de la Policía Municipal de Toluca detuvieron a un sujeto acusado del delito de robo con violencia en la delegación La Maquinita, individuo que de acuerdo a las primeras investigaciones se dedicaba a asaltar a estudiantes de la Facultad de Psicología. La detención se realizó alrededor de las 8:00 horas, luego de que al realizar recorridos de vigilancia por inmediaciones de la facultad de psicología, una estudiante se acercó a los elementos para solicitar el apoyo, ya que minutos antes un sujeto la había amenazado con un cuchillo y despojado de su mochila en la cual tenía su teléfono celular, una tableta electrónica, dinero en efectivo así como diversos documentos. De inmediato acompañados de la parte afectada elementos iniciaron la búsqueda del presunto delincuente, localizando al sospechoso en la calle de Filiberto Gómez, quien al ver la presencia de la unidad policiaca emprende la fuga, dándole alcance metros adelante, sujeto que al realizarle la revisión corporal de seguridad se le encontró en posesión de la mochila propiedad de la víctima así como una computadora portátil y herramienta diversa. De acuerdo a las declaraciones del asegurado, la computadora portátil la había robado momentos antes a otra alumna de dicha facultad, por lo que a petición de la parte afectada el sujeto fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público donde se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo con violencia. Cabe señalar que este sujeto cuenta ya con antecedentes penales por el delito de robo en sus diferentes modalidades, y de acuerdo a las primeras investigaciones sería el responsable de los robos a estudiantes en esta zona, por lo que la dirección de Seguridad Pública y Vial de Toluca exhorta a la población a que en caso de reconocer a esta persona como responsable de otros ilícitos la denuncie y de esta forma contribuir a que la autoridad competente pueda sancionar sus actos delictivos.